LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1652--BUENOS AIRES, MARTES 7 DE JULIO DE 1829.

Para Burdeos en derechura.

El hermoso y velero bergantin frances *La Garonne*, forrado y clavado en cobre, su capitan Julian; tiene toda su carga pronta, y podrá tomar diez pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Las personas que gusten tomar pasage á su bordo con destino á Burdeos, para donde será despachado sin falta, del 15 al 20 de Julio á mas tardar podrán verse con el indicado capitan ó con los Srs. Larrea Hermanos, calle de Belgrano No. 66, quienes les impondrán de las condiciones. junio 30

Para el Rio Janeiro y Baltimore

LA hermosa y muy velera fragata americana *General Putnam*, forrada y clavada en cobre, al mando de su capitan Mc. Kown, sera despachada sin demora, y admitirá carga y pasageros para cualquiera de los puertos arriba indicados. Ocurrase al dicho capitan, ó á los consignatarios, Gowland, Slacum y Ca. Calle de la Reconquista No 14.

Para el Havre de Gracia.

Se fleta la hermosa y velera fragata francesa *Voltaire*, su capitan Buchon. Los Srs. que quisieran cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á Blanc y Constantin, calle de la Paz No 11. junio 30

For Liverpool.

The fine first class English brig INEZ Capt Ovenstone, 250 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having a great part of her cargo engaged will meet with early dispatch. Apply to Duguid, Holland & Co,
or *Douglas & Eaton*,
June 6 Calle de la Piedad No. 131

For Sale, Freight or Charter,

The remarkably fine British brig *Salacia*, Wm Miller master, 135 tons, stands A 1 at Lloyd's, is coppered and copper fastened, and will be ready to recieve cargo in all this month. Apply to Mess. Duguid, Holland & Co., or
CONCHA & MANGIN,
Calle de Cuyo No. 27.

Se vende ó se fleta.

EL muy bueno bergantin americano *Margaret*, su capitan Love de porte de 171 toneladas, se halla ahora listo para recibir carga. Ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca. número 94 calle de la Paz. Junio 5

For Liverpool

The fine fast sailing coppered and copper fastened English built A. 1. brig *Jane*, H. H Lindsay master, of 217 tons, at present loading for that port; has the greater part of her cargo already engaged, and will meet with quick despatch. As her superior sailing has been ascertained in her last voyage from England, the attention of intending shippers is called to so very eligible a conveyance. For further particulars apply to *Jackson Barker & Ca.*
July 1 53—55 Calle de Chacabuco.

For Gibraltar.

The American brig NANCY, Capt. Graves, having the whole of her cargo engaged will be dispatched without delay. For passage apply to Robilliard, Hudson and Co. No. 18 Calle de la Catedral. June 10

For London.

The fine fast sailing brig LOVELY ANN, Capt. Blythe, 120 tons measurement, has the greater part of her cargo engaged and will meet with little detention: this vessel is just off the 1st letter at Lloydps, standing at present EI, but is in every respect a most eligible conveyance for produce, being newly coppered and in the most perfect condition. For terms of freight and passage, or other information apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co. Calle de la Catedral No. 18. June 19

Almanaque—Julio 7—San Fermin, ob.

Sol sale á 7h 08m. : *se pone á* 5h 01m — *Tiempo medio a medio dia solar* 12h. 04m 29
Cuarto creciente de la luna el dia 9 á las 2 y 43 m. de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias	*Epocas del Dia*	*Altura del Barom*	*Termo. interior del Barom.*	*Termo. á la sombra a las 12*	*Tempe. minima y maxi. del dia.*	*Igrometro de Daniel.* ter.ex	tr.in.	*Peso del vapor en 1 pié cub de ayre*	*Direc. del viento.* abaj.	arri	*Cantidad de agua caida*	*Estado del atmosfero*
J [illegible]	9*h* m	30*p* 29	53	52 0	43 0	52 0	45 0	3 52	N			despejado
	m dia	30*p*.25	52						N			sereno
	4*h* t	30*p* 20	57						N			ser. turb
J 7	9*h* m	30*p*,22	54	52 6	45 3	52 0	44 0	40 3	N			sereno
	m dia	30*p*,18	48						N			despejado
	4*h* t	30*p* 7	61						N			despejado

Passage for Havana.

The fast sailing, first class, coppered and coppered fastened American ship *Rebecca*. Capt. Dawes, will be ready for sea in a few days. Being built expressly for a packet she posseses superior accomadation for passengers. Apply to
Gowland, Slacum & Co
July 1. Calle de la Reconquista No. 14.

For sale, freight or charter,

The good staunch American brig MARGARET, capt. Love, 171 tons burthen, now ready to receive cargo.
Apply to
ZIMMERMANN FRAZIER & Co.
No 94 calle de la Paz.
or to ROBILLIARD, HUDSON & Co.
No 48 calle de la Catedral.

For Boston and Salem.

The brig ABBY M. Captain Wheaton, will be dispatched for the above ports without delay. For freight & passage apply to Zimmermann, Frazier & Ca Calle de la Paz No 94

Se vende.

LA famosa zumaca *Nuestra Sra. del Carmen* conocida por la *Flor del Rio*. El que quiera comprarla puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 135 á tratar con el encargado de la venta. j 3 3p

For Rio Grande.

The coppered and coppered fastened American brig SEA HORSE will be despatched without delay. For freight or passage apply to
Zimmerman., Frazier & Co.
94 Calle de la Paz.

For Freight or Charter,

For Liverpool or Antwerp,

The fine first class English barque HEIGHINGTON, capt. Potts, 184 tons, coppered and copper fastened. Apply to Heyworths & Carlisle, or
DOUGLAS & EATON,
June 6 Calle de la Piedad No. 131.

For Havana.

The first rate British brig LAUREL, will be despatched without delay. For freight or passage apply to the consignees Grogan and Peacock, 45 Calle de las Piedras May 9 12s

se vende

LA hermosa goleta *Alexander*, construida en Baltimore, dos años ha, del porte de 162 toneladas, forrada y clavada en cobre, con 4 piezas de artilleria, y en estado de dar la vela inmediatamente: es muy aparente para buque de guerra ó paquete. Véase con su capitan D. Guillermo Munday, en la fonda de Palmer, ó con
Robilliard, Hudson y Ca.
No. 18 calle de la Catedral.

Se fleta ó se contrata,

EL superior y fuerte bergantin *Mary* de 150 toneladas. Se halla pronto a recibir flete para cualquier puerto de Europa, los Estados Unidos, ó la Havana; para tratar ocurrase á casa de j 20
Gowland, Slacum y Ca.
Calle de la Reconquista No 14.

For Freight or Charter,

The fine American brig *Malaga*, Robt. Norris master, 151 tons, is quite new, coppered to the bends, sails remarkably fast, and will be ready to take in cargo in about ten days. Apply to Mess. Duguid, Holland & Co. or
CONCHA & MANGIN,
Calle de Cuyo No. 27

Para Patagones.

SALDRA del 25 al 26 del corriente para dicho puerto, el bergantin goleta *Fama*, ofrece tomar flete y pasageros á un precio acomodo. El que quiera tratar en el uno y otro caso, tendrá la bondad de ocurrir á su dueño José Benito Crespo, calle del 25 de Mayo No. 97 j 2 4p

For Freight or Charter.

The superior staunch brig MARY, 150 tons, ready to recieve freight for any port of Europe, the United States, or the Havana. Apply to Gowland, Slacum & Co No. 14 Calle de la Reconquista. June 23

Para la Havana,

LA muy hermosa y muy velera fragata americana *Rebecca*, forrada y clavada en cobre, su capitan Dawes, tiene todo su cargamento pronto, y podrá tomar algunos pasageros para los que tiene exelentes comodidades. Las personas que gusten tomar pasage á su bordo con destino al dicho puerto, para donde será despachada sin falta el 15 del presente, podran verse con sus consignatarios los señores Gowland, Slacum y Ca. número 14 calle de la Reconquista. julio 3 6s

Para Paysandú.

La zumaca San Antonio y Armonia, admite flete para dicho destino y cualquiera de los puntos inmediatos, saldrá en toda la semana que viene. El que quiera cargar ocurra á julio 3
Francisco Lavalle y Ca.
Calle de Potosí número 36.

For New York.

The coppered and copper fastened brig *Two Maries*, Capt S J Lewis, has the greater part of her cargo engaged and will sail for the above port in all the month of July. For freight of the remainder or pasage, having excellent accomodations, apply to Capt. Lewis or to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

Para el Rio Janeiro,

SALDRA el 8 del corriente el bergantin goleta Sardo *San José*, capitan Simon Sardí: es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, teniendo buenas comodidades para pasageros; admite estos y carga; para unos y otros particulares, podrán ocurrir á su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Plata número 46. julio 6 3c

Harina de Norte America.

ACABA de llegar una corta cantidad de exelente calidad, y se halla de venta en la calle de las Piedras No, 45. j 2 6s

Se vende,

LA balandra San Francisco de porte de 25 toneladas, é igualmente 200 ejes, la mayor parte de viraro. La persona que se interese por una y otra cosa, podrá verse con su dueño en la segunda tienda de la recova frente al Coliseo. j 4 3p

Aviso.

EL Martes 7 del corriente dará la vela el hermoso paquete goleta *Flor del Rio*, con destino á Montevideo, admite carga y pasageros teniendo exelentes comodidades para familia, su capitan José Cesta. Los señores que gusten, ocurran á la calle de la Alameda corralon de Sotoca con Gaspar Razze. julio 4 3s

For Liverpool.

The fine brig *Mercury*, James Brown master, will sail with the freight now on board positively on the 16th inst., and receive any that may offer before that date at reduced rates of freight. She has excellent accomodatins for passengers. For particulars apply to
July 4 JOHN MILLER & Co.

For Liverpool.

The fine first class English brig *Mary*, Capt. Lee. 198 tons, coppered and copper fastened. The above vessel has one half of her cargo already engaged. Apply to Heyworths and Carlisle, or
DOUGLAS & EATON,
No. 131 Calle de la Piedad

First vessel for Gibraltar,

The fine fast sailing British brig *Malvina*, J. Norfor master, of 183 tons register and A 1 at Lloyd's, having the greater part of her cargo engaged will meet with very quick despatch. She has room for about 50 tons and is in every respect a desireable opportunity for those who have hides ready for shipment. She has also convenient and elegant accomodations for passengers. For terms apply to the captain at Kean's Hotel or to
Duguid Holland & Ca.
july 2. 24 Calle de Maypú

Para San Nicolas, Bajada, Goya, y Corrientes.

DARA la vela el 8 de Julio la muy velera zumaca *Ana María*, recibe carga y pasageros para cualquiera de los indicados puertos. Para tratar ocurrase á Francisco Rodriguez en la Aduana.
julio 6 3p

EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la reunion de los acreedores de D. José María Esteves para la junta á que fueron citados para el dia 20 de Mayo último, por las ocurrencias acaecidas en el pais. De mandato del Tribunal Consular se vuelven á citar á dichos acreedores para que el dia 13 del presente mes concurran á su sala de justicia á las 10 en punto de la mañana á celebrar dicha junta, la que es solo al objeto de hacer presente á los Sindicos una transacion propuesta por D. Fabio José Maynes, sobre asuntos que se versan con el concurso, previniendoles que á fin de evitar toda demora que podria resultar en grave perjuicio de dicho concurso, la junta se ha de celebrar en el citado dia, aunque sea con un corto número de acreedores que concurran así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parará á los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Ayres Julio 1 de 1829.
MERLO

Ama de leche,

QUIEN necesite una de leche entera, ocurra á la calle de la Plata número 415. julio 6 3p

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Julio 6 de 1829.

Habiendo cesado las circunstancias estraordinarias que motivaron la creacion de un consejo de gobierno, y siendo innecesaria la existencia de este cuerpo despues de la convocacion que se ha hecho de la legislatura de la provincia, el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda disuelto el consejo de gobierno establecido por decreto de 4 de Mayo último.

2. El Ministro Secretario de Gobierno al comunicar esta resolucion á los miembros del cuerpo les manifestará los gratos é importantes que han sido sus servicios al gobierno de la provincia y la inteligencia y celo patriotico con que los han prestado.

3. Comuniquese y publiquese.

LAVALLE.
Salvador Maria del Carril.

Buenos Ayres Julio, 6 de 1829.

Habiendose admitido la renuncia que ha hecho el general D. Carlos de Alvear del cargo de Ministro de Guerra y Marina; el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° El Ministro Secretario de Hacienda Dr D. José Miguel Diaz Velez queda encargado del despacho de los Ministerios de Guerra y Marina hasta el establecimiento del gobierno permanente.

2. Comuniquese y publiquese.

LAVALLE.
Salvador Maria del Carril.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 7.

Se acerca el dia de las elecciones, y nada hemos dicho todavia sobre un asunto, que es el tema favorito de los escritores públicos. La materia es inagotable: cuanto mas se dice, mas queda que decir: los estímulos, los consejos y los mismos reproches, lisonjean el amor propio de un pueblo libre; porque tienden á recordarle sus derechos, y empeñarlo á ejercerlos.

Deseariamos que cada ciudadano se penetrase de la importancia de este acto: hemos notado muchas veces una apatía imperdonable en los mismos que mas se afectaban de la suerte del pais: lo que debe atribuirse en parte á la imperfeccion de nuestra ley de elecciones, y en parte a falta de actividad en las clases superiores, que en aquel dia abandonan el campo al populacho cuyo voto queda preponderante. Entendemos por *populacho* aquella reunion de hombres sin ilustracion, sin recursos y sin principios que intervienen en este acto maquinalmente, y que ceden con facilidad al impulso de los ambiciosos ó de los intrigantes. Ni saben lo que hacen, ni lo que deberian hacer. Sin embargo esta masa tosca y heterogénea es árbitra de los destinos públicos; porque los que deberian esmerarse en contrabalancearla ni tan solo piensan en cumplir medianamente los deberes que les impone la ley.

Las consecuencias de una tal negligencia son siempre funestas, pero serian fatales en la época actual; porque nuestro porvenir depende de la eleccion de nuestros representantes. Son muy pocos los que saben apreciar la verdadera situacion del pais. Lo juzgamos así al recorer las listas de los candidatos, que se nos han remitido, y que no nos hemos decidido á publicar hasta ahora. Al redactarlas no se tuvo presente lo que hemos inculcado varias veces, y que debe reputarse por uno de los axiomas póliticos mas evidentes; esto es, que en un cuerpo deliberante todas las opiniones deben ser representadas: en primer lugar porque tienen derecho para serlo; y despues porque los que se ven privados de discutir públicamente, maquinan en secreto, y para evitar debates, se fomentan revoluciones.

Si estamos penetrados de la necesidad de reunir los partidos, no debemos lisonjearnos de conseguirlo, sofocándolos. Cuando una opinion pierde sus órganos legales, toma necesariamente un carácter sedicioso, y adquiere aquel interés, aquella importancia que inspira siempre un partido oprimido.

La convencion de 24 de Junio, debe mirarse no como el triunfo de un partido, sino como un puente echado entre los dos, para que se confundan. El que trata de derribarlo, se opone á la grande obra de la organizacion nacional; que no puede efectuarse sino con el concurso y la cooperacion de todos. Los partidos desaparecen amalgamándolos. Una opresion, una reaccion sobre todo nos conduciria á otro 1 de Diciembre, y tal vez á algo mas.

Séanos permitido hablar sin disfraz. Los que se llaman unitarios no han podido sostenerse en el mando; pero su oposicion no dejaria de contrariar la nueva administracion. Un ensayo desgraciado no altera la disposicion de los ánimos: al contrario, el amor propio irritado dá nuevo aliento, y estimula á quebrar nuevas lanzas.

Creiamos que el espectáculo de los últimos desastres, infundiria un terror saludable en los espíritus, y que todos se desvelarian en estinguir el fuego que nos devora.

Si nos es sensible confesar que nos hemos engañado, conocemos la necesidad de proclamarlo; porque de nada serviria ocultar un mal existente, y que importa á todos neutralizar. Un buen nombramiento de diputados contribuirá eficazmente para curarlo. Examinaremos en otro artículo lo que debe guiarnos en aquella eleccion.

Tenemos entendido que las elecciones anunciadas para el Domingo prócsimo serán postergadas por no hallarse la campaña todavia en estado de ocuparse de este asunto.

El Sábado último se cumplió el 53 aniversario de la declaracion de la Independencia de los Estados Unidos. En celebridad de este memorable acontecimiento se dió un banquete en la Posada de Palmer, que presidió el Sr. Consul de los Estados Unidos D. Jorge W. Slacum, haciendo las veces de Vice Presidente el Sr. McEvers de Nueva York. Se observaron en esta reunion el entusiasmo y convivialidad dignos de la ocasion. El mal estado de la salud del honorable J. M. Forbes le imposibilitó participar de los festejos de sus compatriotas.

CORRESPONDENCIA:

SS. EE. de la G M.

La Provincia es llamada á nombrar sus representantes: hoi mas que otras veces, exije la patria de sus hijos la pureza y el candor de su patriotismo. Corramos todos á salvarla, pero de un modo digno y activo que corresponda á sus necesidades. Olvidemos para siempre nuestras disenciones, y expresemos todos en union un voto puro é inocente. Traigamos solo á nuestra vista las personas útiles que sean capaces de sacar del naufragio que amenaza anuestra nave. Procurad no manchar el augusto acto del dia 12 a que habeis sido llamado: que no haiga quien entre vosotros dé lugar a un paso ilegal. ¡Temed! que nuestros RR. entren á sus funciones soberanas, sin el prestigio de la ley.

Desgraciadamente ya se divisa una cuestion de no poca trascendencia. Es presiso antes destruirla y allanarla. Afortunadamente se ha promovido con tiempo para que quedemos todos acordes y conformes, que es á lo que nos debe conducir. La declaracion que se hizo por el gobierno delegado en favor de los extrangeros todos, que compusieron el batallon del órden en la lid civil de nuestras desavenencias, es á la verdad lo que nos vá a ocupar. La mejor buena fe, y los deseos que ya hemos expuesto, son el movil que nos anima. La cuestion pues, puede reducirse á considerarse como ilegal y sin causa suficiente y como que presta graves inconvenientes.

Hemos creido siempre que solo las argentinas tienen el poder de presentarnos a la vez de 500 á mil ciudadanos, por que nacidos estos en un solo dia, son llamados por la lei sin exigirles calidad alguna. Pero declarar ciudadanos de un solo golpe de 700 á 750 eztrangeros, la mayor parte recien venidos ni hay ley que lo autorise, como no habido tampoco ni la prevision de poder ser. La ciudadania en paises repúblicanos es la gala principal que se inviste para exercer las primeras funciones de la República: es la vestimenta mas rica que tiene un ciudadano, es por fin la mas preciosa señal que se tiene para compensar (despues de un prolijo exsamen) los servicios de un benemerito extrangero. Su distribucion es sin duda propia del gobierno, pero con arreglo á los trámites ordinarios de esto jamas puede prescindirse. El servicio militar que han prestado en esta vez los extrangeros, por quienes nos dirigimos, no puede nunca suplir las precisas y dignas calidades que exige la ley. No hay pues causa suficiente para una declaracion general, por que contradice el espiritu de la ley que dá este poder y por que no hay un merito eminente para que se anteponga la gracia á la peticion. Asi resulta un goze de dos ciudadanias que no es justo ni prudente el tenerla, por que no estan sujetos a unos mismos derechos y á unas mismas obligaciones Vease lo que el sabio americano Dr. Vidaurre dice sobre este particular, en su obra de las *facciones* pagina 225.

Asentado este principio como inconcuso y necesario de que no puede gozarse de dos ciudadanias, observese ahora que esta declaracion aun está hecha contra una anticipada voluntad de muchos de los agraciados, por que ellos mismos disputaron à su consul general que el servicio que prestaban no les dañaba á retener los derechos de su ciudadania; que valió decir que si tal fuera habrian abandonado el servicio que prestaban. Hoi mismo en el *Tiempo* No. 319 ya se vé en un comunicado suscrito por varios franceses asegurando que la mayor parte de ellos no piensan hacer uso de la declaracion aun cuando el depotismo de su gobierno les facilitase de causar su apostasia. De aqui puede inferirse la causa de su servicio, el valor de su merito, y qual la disposicion que tenia para recibir nuestra gran carta. Ciertamente que ya no es esta una epoca de entrar en estos deslindes. Vease nuestro exordio y se encontrará la causa. Pero no es justo olvidar (por que hace á nuestro caso) que este servicio sea cual fuese y se quiera caracterizar en unos ha sido forzado y en muchos pagado con 90 pesos al mes, cantidad que con dificultad presentaba ese tiempo de poderse ganar. No queremos hacer una excepcion en recargar mas nuestra pluma sobre los españoles. Materia habia para muchos, en unos por que aun son recien venidos, y en otros por que mil veces se les ha brindado esta carta y no la han tomado. Nos referimos solo á decir que este es un punto de mas transendencia vease la misma obra del Dr Vidaurre en su discurso al congreso de Lima pagina 6; añadiendo nosotros que en España, Francia &a. no se adquiere tan apoca costa la gran carta de Ciudadano y que en estos lugares tampoco se han dejado llevar á su casas las armas á los extrangeros con preferencia a los hijos nativos del pais; cuyo privilegio que aqui han gozado es bastante y demasiado para que se consideren bien premiados los extrangeros en nuestro caso.

Cuando solo fuese el unico obstaculo la aptitud por el mayor ó menor merito sobre que ha recaido la declaratoria de que nos quejamos, desde luego habriamos inculcado mucho menos en este asunto. Pero desde que concebimos que esta materia nos llena de compromisos, disturbios y que nos pueda dar otros resultados, no podemos prescindir en demostrar los graves inconvenientes que se previenen A la vista estan los errores á que queda sujeta esta medida en general. El aprecio y dignidad que pierde en sus clases y el poco estimulo que ocasionará de solicitarla hombres benemeritos. El celo causa á los que se han exigido una informacion prolija de la adhesion á la causa, y sus servicios. Y sobre todo el disgusto que presenta en esta ocasion, para las elecciones de Representantes.

Una medida general en esta precisa matéria está sugeta á engaños, equivocaciones, y fuertes errores Prescindamos en este momento de la calidad de los servicios que hayan prestado en esta ocasion. Contraigamos solo á las calidades inherentes que con servicio ó sin él, deben tener los extrangeros para obtener nuestra carta de ciudadanía. ¿Como podrá saberse sin este requisito, las costumbras y la adhecion á la causa? ¿De no ser un criminal, y de no estar arrojado de otros reinos? ¿como tampoco de la utilidad y beneficio que nos resulte? Estas circunstancias tan graves no deben jamás prescindir de nosotros, y nunca podremos cambiarlas por un servicio del momento Que mas bien antes se agote el Erario, en compensar sus trabajos, que esponernos á tan perjudiciales resultados. A no ser asi, muy pronto caeria en el desprecio faltando su dignidad. A la verdad ¿quien querria en adelante, que tubiese un mérito conocido á toda luz, confundirse en la obscuridad? El amor propio virtud precisa, y de grande interés en todo hombre honrado se modificaria mucho. Una medida general, lapsa y sin examen alguno como es esta, causaría tambien zelos, á quien ya hubiese obtenido la carta con una notoriedad de su moral y méritos. Pero aun hay mas. la inhabilitacion en que nos deja para brindar esta carta á algun extrangero de eminentes y distinguidos servicios, es sin duda uno de los efectos mas fuertes que ocasiona esta declaratoria, porque siendo esta carta la única y mas grande señal que podemos dar por nuestra gratitud, no sería justo ofrecerla despues de una prodigalidad sin distincion.

Concluiremos con que ella tambien nos puede ocasionar disgustos en las elecciones que se presentan. Sin duda, que es uno de los principales motivos por que hemos escrito esto. Ya hemos dicho al final de nuestro exordio, que es preciso y de un interés grande el que los RR. sean electos y puestos en el alto ejercicio de sus destinos, con todo el prestigio de la ley. No se inculque por esto que pueda haber mas ó menos ideas federales, porque este nombre y él de unitarios, ya es concluido para nosotros, y deseariamos que lo sea para todos.

Lo que interesa ahora es el bien de la patria, y que todos juntos espresemos en union un solo voto puro é inocente: que nos fijemos en la estabilidad perpetua de nuestras caras instituciones; que no dejemos flanco alguno, por donde se nos pueda jamas perturbar. Es por esto, motivo y único, que de buena fé juzgamos de una necesidad, el que en estas elecciones suspendan sus votos los estrangeros que han obtenido esta declaracion, para que no haya ocasion de quejas y disgustos, y para que todos en adelante reconozcamos un objeto, un principio y un mismo bien general.

Unos ciudadanos.

SS. EE.

Julio 6 de 1829.

En la Gaceta de V. del dia de hoy se halla el comunicado con las iniciales M. V. Algunas personas me lo han atribuido. Las mias son M. L. V. No

soy el autor de esa pieza, ni seré de ninguna que tenga relacion con las circunstancias políticas del pais.

Manuel Lorenzo Vidaurre.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Buenos Aires, Julio 4 de 1829.

El Gobierno ha anunciado el feliz día en que la provincia de Buenos Aires debe ser restituida al goze de las garantias sociales, suspensas por efecto de circunstancias fatales. El trono de las leyes vá á restablecerse, y todo buen patriota debe aspirar á que jamas sea violado : de su firmeza y estabilidad pende la dicha pública; no se necesita para obtener este bien sino *buena feé*, que es en suma el verdadero patriotismo. Es necesario atender solo á las cosas. Despues de tantas lecciones, debemos haber aprendido que en la union consiste la fuerza. Todos proclamamos el bien público, pero lo queremos segun nuestras afecciones: he ahi el origen de los males ¿ Y sistema tan pernicioso no verá su ocaso?.... Oh! si Reunamos á los ciudadanos cualesquiera que hayan sido ó sean sus opiniones particulares en ese *sagrado recinto* donde se ventilan los intereses de la comunidad : alli combatanse, y depurese la verdad y la conveniencia por medio del convencimiento. Vea este heroico pueblo afianzada su dignidad, su crédito, su gloria, la luz triunfará de las tinieblas. Animado de estos sínceros sentimientos he formado la lista que ira en seguida para representantes en la proxima legislatura; por que estoi firmemente persuadido que los sugetos propuesto. llenaran el voto de los que anhelen por la felicidad pública.

Es de Vd. atento rervidor.

Un padre de familia.

Hemos insertado el *remitido* que antecede, y guardado para otra ocasion la lista de los candidatos, que no es la única que hemos recibido. Cada cual se cree con derecho de reunir nombres, y de recomendarlos á sus amigos; nuestra obligacion es publicarlos todos, y así lo haremos; pero suplicamos á los que se ocupan en redactar listas, consideren la dificultad de un trabajo, en el cual parece que no ponen toda la circunspeccion que él requiere.

MARITIMA.

ENTRADA.

Cuter nacional *Luisa* de Montevideo.

SALIDA.

Goleta nacional *Carolina*, para la Ensenada.

Manifiestos.

Bergantin americano *Federico* de Bahia

Zimmerman, Frazier y C.

100 pipas caña
90 bocois miel
19 barricas asucar
200 bolsas arroz
92 rollos tabaco
21 y media docena menta
1 bolsa gengibre
16 medios cajones té
186 espeques.

Goleta Haytiana *Azema*. de Baltimore

á Zimmerman Frazier y Ca.

270 barricas harina
30 medias id.
1000 barriles arroz
50 cuarterolas ginebra
15 id. aguardiente
22 bolsas pimienta
5 fardos hilo acarreto
100 fardos lienzos

Goleta paquete *Flor del Rio*, de Montevideo

á Zimmerman, Frazier C.

9 rollos planchas cobre
5 cajones juegos de cujas

á D. Carlos Harton.

9 bultos sederias

á Gwoland, Slacum y C.

6 cajones merceria

á D Pedro Longinot

10 resmas papel

Avisos Nuevos.

Una negra en venta,

EN la calle de Lima No. 21 El que la necesite puede verse con su amo á á las doce y media del dia, ó á cualquier hora en la calle de Corrientes en una casa que estan edificando á la media cuadra para el Rio pasando la calle del empedrado 1p

Se vende,

EN la calle de la Catedral No. 104, calsones a la moderna á precios equitativos julio 7 3p

Se vende,

EN el remate de Francisco Lavalle, cigarros de oja y tabaco correntino. j 7

Se vende,

LA casa del finado presbitero D. Miguel Rizo, situada en la calle del Cerrito No. 235, hace esquina al Oeste y Sur. Quien la quiera comprar podrá verse con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque número 232.

Julio 7 3p

Mulas.

SE necesitan 100 á 110 mazas de preferencia, ó en su defecto de la clase que se acostumbra á embarcar, para entregarlas dentro de 25 dias de la fecha. El que quiera tratar puede ocurrir a Guerin hijo, Seris y Buhot, calle de la Paz No. 18. j 7

Se vende,

CAL de Montevideo de la mejor calidad en sacos de tres cuartillas, en la calle de la Victoria No 150. julio 7 3p

Dinero á reditos,

SE necesitan tomar 500 pesos con hipoteca de finca. Ocurrase á la calle de Belgrano No 235. julio 7 6p

Para Montevideo,

EN toda la presente semana la zumaca nacional *Victoria*: admite carga y pasageros. Los que quieran cargar veanse con su consignatario Gestal calle de la Victoria No 150. julio 7 3p

Want a situation,

A man and his wife lately arrived from N· America ; the former for general service and the latter as cook or house maid.

A line addressed N· N. and left at this office will be immediately attended to.

For freight or charter.

The fine, good staunch British brig HEBE, Capt. Foreman, 152 tons register. This vessel is off the first letter at Lloyd's, but Yarmouth built and of the very best materials, remarkable for having always delivered her cargo in most perfect order, and ready to recieve cargo immediately. For further particulars apply to the captain, or

ROBILLIARD. HUDSON & Co.

AT the office of the undersigned is laying a letter addressed to *Mr Thos Waller*, whose dwelling cannot be made out.

JOHN ESCHENBURG.

Secretaría de la Universidad.

DE órden del señor Rector se avisa por última vez á los padres. y rectores de los colegios, que las faltas de los estudiantes que dependen de ellos á las aulas de idiomas fisico matematicas, y filosofia son tan numerosas y tan frecuentes, que ván á causarles un gravísimo perjuicio, y que no teniendo las autoridades y maestros de la Univarsidad medios suficientes para reparar un mal que depende principalmente de los padres y rectores, es á ellos á quienes á este respecto corresponde emplearlos, y sobre quienes debe cargar toda la responsabilidad.

Torres.

julio 7 6p

Comisaría General de Guerra.

DE orden superior se invita á los barqueros que quieran encargarse de poner á flote y en completa seguridad las goletas 29 de Diciembre y Maldonado, que se hallan a pique en el Rio de Barracas; al efecto se señala el Miércoles 8 del corriente para que concurran con sus propuestas en el órden de costumbre á la una de dicho dia, para alevar a la aprobacion la que resultare mas ventajosa. Buenos Aires, julio 5 de 1829.

Baratillo,

EN el almacen No. 27 calle de la Catedral, al lado del Banco de los renglones siguientes :

Yerba paraguaya superior á 20 rs, libra
Id. id. á 16 rs. id
Id. Parnaguá á 6 rs. idem
Idem idem á 5 rs. idem
Arros, á 3 rs. idem
Idem a 2 y medio rs. idem
Azucar blanca
Id. terciada á 4 rs. idem
Tabaco negro en rama á 10 rs. idem
Café, á 5 rs. idem
Almidon de mandioca, á 7 rs. idem
Fariña, a 2 rs. idem
Pasas de uva de Málaga a 7 rs. idem
Velas de molde a 7 rs. idem
Manteca a 10 rs. idem
Harina a 4 rs. idem
Cigarros correntinos, botijuelas de aceite losa, sogas para poso de valde y otros muchos artículos a precios cómodos.

julio 7 3p.

Aviso interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los fisiólogos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los medicos los herbolarios, y aun los mismos harberos, han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones ect ; todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veia con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del doctor Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudio, acertó con un remedio, cuya eficacia confirmaba por la esperiencia de algunos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal, anti caspal, del citado doctor, es tan celebrado actualmente en la Europa, por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros del epidérmis, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará para convencer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado. Recien se ha traido de Inglaterra, y se vende en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, que está frente a los cuartos de Puyrredon.

Julio 7

Aviso de la comision de abastos y provisiones.

HABIENDO cesado la intervencion de los corrales y las plazas desde la celebracion de la paz, le es indispensable dedicarse esclusivamente al último arreglo de sus cuentas, para presentarlas al gobierno, por quien se determinará la forma en que deben hacerse los pagos en adelante Por lo tanto se previene á los interesados que la comision suspende los pagos desde el dia de hoy, hasta cerrar las cuentas y presentarlas á la autoridad. Buenos Aires, 6 de julio de 1829

Criada en venta,

SE vende una criada parda, jóven y sin vicios conocidos, regularmente parecida, laba y plancha de liso, y es muy pronta para el servicio; se vende por solo estar embarazada, su estado soltera, y es juiciosa, su precio 600 pesos moneda corriente. En esta imprenta daran razon. 1p

Interesante á la Humanidad,

ESTA al concluirse la impresion de una obra titulada: *Quinta Esencia de la verdadera Medicina Curativa, ó el velo descubierto de los arcanos de la Ciencia Medica*; su Autor *D. Pedro Martinez*, Medico de la Sanidad del Puerto.—Los señores que gusten subcribirse podrán verificarlo en el establecimiento, y elaboratorio de su direccion, calle de la Paz No. 63 y 65. Su precio cinco pesos moneda corriente por cada ejemplar a la rústica.—Los señores que se subscriban seran preferidos, y se les remitira a sus casas, dejando apuntado el nombre, calle y número, al tiempo de satisfacer la subscripcion. julio 7 1 mes

Se alquila,

UNA casa en la calle del Cerrito con seis piezas, pozo de valde y lugar, con dos patios, y fondo completo de 70 varas, sita en la manzana de la jaboneria de Terrada.

Se vende un cuarto de tierra en la calle de la Libertad, con sala, aposento y cocina, techo de paja, la pared es de material cocido. La persona que se interese por una y otra cosa, puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 169. julio 6 3p

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 44 enfrente de la comedia, se hacen comidas de convite para llevarlas á las casas que se necesiten; se ofrece tambien ir á las casas á hacer la comida y poner todo lo preciso para la mesa, se encargan tambien de hacer adobos de todas clases para las provisiones de los buques y á precios equitativos.

Julio 6 3p

Se vende.

UN criado de todo servicio particularmente para campo. En la calle de Suipacha No. 7, ó se dá en cambio de una criada que tenga buenas cualidades j 6 3p

Remate.

Por Seoane y Martinez.

Calle del Perú No. 20.

Hoy Martes 7 dal corriente á las once en punto, se venderán á la mas alta postura los efectos siguientes.

Paños finos y ordinarios
de seda
Zapatos de hombre y muger
Seda, é hilo para coser, y otros muchos efectos

Se venderá al mejor precio, por cuenta de quien pertenezca

70 tercios de yerba, 200 arrobas pavilo
Una partida de plomo, arros
Sebadilla de Nerte América
Velas de espelma, tabaco de la Habana y Brasil

Igualmente una parte del cargamento que se empezó á vender ayer, zarazas bramantes &c. &c. varias clases.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Martes 7 del corriente se venderá al mejor precio por cuenta de quien pertenezca, una partida de paños finos y regulares, otra........id....de casimires....id.... unos pocos cajones lanillas para chalecos, ferreteria averiada, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por José María Giadas y Ca.

Calle de la Recoquista No. 7.

Hoy Martes 7 del corriente á la hora de costumbre se venderá preoisamente al mejor precio un surtido de efectos de los mas nobles, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños finos, regulares y de la estrella casimires superiores y bayetas surtidas, zarazas finas y cocos franceses, cotonias colchadas blancas de color, vestidos de muselinas y de zarazas, listados y creas de hilo, pantalones y chaqueta de mahon, lienzos, pañuelos de merino y de cachimir, id de cambray de hilo y de algodon, muselinas francesas y tirras bordadas, ropa hecha fina y ordinaria, un surtido general de efectos franceses recien venidos, cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

En seguida.

Vino de Jeres y de Champagne, papel de varias clases, manteca y almidon, aceyte en barriles y en canastos de doce botellas, naypes finos, anizete de Burdeos y aguardiente en barriles, agua de colonia y de la Banda, y muchos otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta

Por Henrique Nuñes y Ca.

Calle de la Universidad No. 49.

El Miercoles 8 del corriente á las once de la mañana se han de vender á la mejor postura los efectos siguientes.

Zarazas finas y ordinarias, bramantes anchos de hilo y de algodon, paños finos y ordinarios, cisimires id, pañuelos de cachimir y de merino, tafetanes de colores y espumillas, pañuelos de seda de diferentes clases y colores, id de espumilla de cinco cuartas, pieles blaccas arrazadas y azargadas, medias de seda y cintas de terciopelo lisas, felpas para guarniciones y gorras negras de seda, cintas de razo lizas y bordadas, hilo de lana de colores y de sastre, manteles de hilo y vestidos bordados de muselina, chales de cachimir y camisas de hilo, candeleros de platina, dedales fondo de azero, jarras doradas y un resto de loza fina, un gran surtido de perfumeria y quinquilleria, yerba de la mejor clase, y otros muchos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Francisco L. de la Barra.

En la casa de comercio del Sr. D. Juan Bayley calle de Chacabuco N. 23.

El Miercoles 8 y Jueves 9 del corriente a las once en punto de los artículos que abajo se expresan, los que siendo restos de facturas y deseando los interesados redondearlos en su totalidad, se venderan indispensablemente y. sin reserva de lote a la mejor postura que por ellos pueda ofrecer su pormenor se dara mañana.

Astas.

SE hallan de venta 20,000 astas de vaca en la Barraca de Dillon, que forma esquina con las calles de Europa y Universidad. junio 23 6s

Maiz, batatas y Zandias.

EN el almacen No. 27 en la Alameda, se ofrece en venta maiz por fanegas, batatas, una cantidad de zandias propias para hacer dulce junio 23 6p

AVISO,

EN el registro de la calle de la Florida No. 6 acaban de recibir un surtido de generos de buen gusto como,

Pañuelos colchados de seda
Id chicos de seda de cuello
Guantes de hombre y señora
Pequines lisos y labrados
Macedonias negras y de todas colores
Paños finos, razos y cambray de hilo
Tafetanes y sargas de colores
Pañuelos de cambray lisos y bordados
Cocos de colores para vestidos
Peynetas lisas y labradas
Y otros varios artículos. j 26 6p

Notice·

THE Consignees of the brig *Nimrod*, Richard Evans master, from Liverpool, will not be responsible for any debts contracted by the master or crew, nor will the vessel be accountable for the same. July 6

For Sale.

IN the timber yard new street behind St. Domingo Church, legs, tirantes and alfagias of urunday, algaroba and white cabaracha, Rusia pine, planks and boards, N· American do. and scantling. Brazil Zebra planks suitable for stairs and furniture, doors and furniture; doors and windows of various classes and made to order; lime of the best quality. All the above building articles on the most reasonable terms. July 4.

AVISO á las Señoras, Padres de familia y demas que puedan necesitar.

EN la Plaza nueva nombrada hoy de las Artes, cuarto de alto, No. 79, casa del Estado, habita una Señora con su madre, y se ofrece para costuras de toda especie, a precios sumamnete cómodos; lisonjéandose quedarán contentos cuantos la ocupasen, tanto por la costura cuanto por la prontitud con que la ejecutará por la practica que en ello tiene y agradecerá. Jul 3 3p

AVISO.

EN la armeria y herreria de Richard y Dimet calle de la Plata No. 111 y 113, se hallaran de venta los artículos siguientes recien llegados de Francia:

Escopetas de uno y dos tiros fulminantes y de chispa de pante, pistolas grandes y de bolsillo de bala de onza de igual clase, sables corvos y derechos, corta plumas, tijeras y cuchillos de campo, id de marfil y otros, cerraduras y picaportes, guarniciones de balcones y varandas de escalera, fallabas de mucho gusto, todo á precio equitativo. Junio 25 tfc

Onzas de oro por moneda corriente,

SE dan prestadas quinientas onzas de oro recibiendo moneda corriente sin abonar interes por ambas partes. Ocurrase al corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. junio 30

Ateneo de Señoritas,

Calle de Potosí, frente á San Juan.

LOS trasternos políticos que han interrumpido tantas veces los pacificos trabajos escolasticos, habiendo tomado un feliz desenlaze, la señora de Curel tiene el honor de prevenir á todos los padres de familia, que su Colegio, que ha permanecido en su carrera, á pesar de todas las dificultades de las circunstancias, vá á tomas un nuevo vuelo, haciendo ella todos sus esfuerzos, para hacerlo aun mas digna de la confianza con que ha sido honrada por aquellos padres que la han confiado la educacion de sus niñas.

Recibirá alumnas en las tres clases de pupilas, medias pupilas y esternas (esta ultima dividida en dos lecciones.) Los precios no han cambiado y se[illegible], segun lo que ha sido anunciado desde el [illegible]ncipio, de 35, 25, 15 y 8 pesos mensuales [illegible]ibujo comprendido. Julio 2

Avis.

LE sieur Roux traiteur et patissier demeurant rue Cangallo No 44 en face de la Comedie a l'honneur de prevenir qu'il fait chez lui des repas pour noces et festins pour les envoyer en ville; il offre aussi d'aller les faire dans les maisons particulieres en se chargeant de fournir toutes les utensiles de cuisine et le service de la table: il fait assi totes sortes d'adobayes pour les voyages au long cours; il se flate pouvoir servir á satisfaction toutes les personnes qui s'adresseront á lui et á prix moderés. J 6 3p

AVISO.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Bubot, calle de la Paz No. 18, hay en venta lo siguiente recien llegado.

Vestidos, cada uno con su peregrina correspondiente, de merino y de espumilla, bordados de realce, del mismo color y de varias colores, el bordado es muy ancho y del mejor gusto
Fresadas cameras y para catre, con las armas de la patria
Organos con cielitos y otras tocatas al gusto del pais
Papel pintado del mejor gusto
Palos dorados hermosos para cortinas de ventanas y varios adornos dorados para dichas
Cuadros dorados y perfumería surtida
Escopetas de pólvora fulminante de uno y dos tiros
Chaquetas de paño
Bretañas anchas y angostas
Cintería surtida y un surtido de pinturas
Un surtido de drogas para botica
Vino de Burdeos en cajones y medias pipas
Cabulleria surtida
Dulces franceses en cajitas de gusto como para obsequiar junio 26 9s

Se vende,

UNA casita situada en la calle de Mejico No 85, tiene ocho varas y cuarta de frente, y 33 y 3 cuartas de fondo, 4 piezas habitables, cocina, pozo de valde y lugar. El que se interese por ella, se verá con el que vive adentro y le dará razon del vendedor. julio 2 15p

Se vende.

UNA casa con 17 varas de frente 35 de fondo, tiene tres piezas, cocina, y pozo de valde. En la calle de Corrientes No. 328 daran razon, de San Nicolas para el campo á las tres cuadras pasada la esquina casa de altos.

Tambien se vende otra casa en la punta de San Fernando, con cinco piezas, pozo de valde, y dos cocinas, varias plantas nuevas, y en un precio acomodado, tiene 26 varas de frente, y 50 de fondo, el terreno es de esquina frente á la casa de Bayo. Julio 3 3p

Se vende,

UNA partida pequeña de zuelas del Tucuman. Una casita chica calle del Temple. Ocurrase al escritorio del corredor de numero D. Felipe Somoza calle de la Florida No. 4. julio 3 4s

Dinero a interes.

SE necesitan 16 mil pesos á reditos sobre hipoteca y finca que vale 60 mil pesos la que se dá libre de todo empeño, y por 5 á 6 meses. Daran razon en la calle de Cangallo No. 105. julio 3 3p

Se vende,

UNA capa azul de muy buen paño en 200 pesos; tambien una alfombra cordoveza chica como para un dormitorio. Calle de la Esmeralda No 199. julio 3 3p

Aviso.

SE previene á todos, no den crédito á ninguno de los marineros de la goleta haitiana Azema, por que el capitan no será responsable al pago de ellos. j 3 6s

Se necesita,

UN aprendis de sastreria, en la calle de la Florida número 19 daran razon. Julio 3 3p

Ama de leche,

SE necesita una de poco tiempo de parida, en la calle de la Paz N. 118. j 4 3p

A las señoras.

EN la calle de Reconquista, de la plaza de la Residencia una cuadra para Barracas al empezar la segunda cuadra la puerta primera sobre la derecha, vive una señora pobre que se compromete á criar un niño en su misma casa: la leche es nueva y muy buena. julio 4 3p

Aviso.

LOS consignatarios del bergantin *Nimrod*, capitan Evans, de Liverpool, no serán responsables por ninguna deuda que deba el capitan ó marineros pertenecientes al dicho bergantin, ni el buque respondera por nada. julio 4 3s

Ama de leche,

SE necesi una sana, de buenas condiciones y sin hijos, para criar un niño de un mes: La que tenga estas cualidades podrá dirigirse á la calle de Chacabuco No 15. julio 4 3p

Desea acomodarse.

UN jóven de edad de 16 años, en una pulperia ó de sirviente en una casa. Los señores que lo soliciten ocurran á la calle de la Florida No. 19. julio 3 3p

Aviso.

SE venden en la calle de la Catedral núm. 30 en frente de la Catedral, los siguientes libros:—

EN CASTELLANO.

La Sagrada Biblia,
El Nuevo Testamento,
La Liturgia Anglicana
Historia de la iglesia,
Perspectiva Real del Cristianismo practico
Origen y Progresos de la Religion en el Alma
Evidencia de la Religion Cristiana
Ensayo sobre la Divina Autoridad del Nuevo Testamento
Sermones practicos y familiares
Recomendacion de la lectura de la Biblia
Catolicismo Primitivo
Autoridad, Objeto y Efectos del Cristianismo
Compendio de las principales Pruebas de la Religion Cristiana.

En Castellano é ingles,

El Nuevo Testamento—Obra muy útil para ayudar aquellos que aprenden el idioma castellano ó ingles.

En Hebreo, Ingles, Aleman, Frances, Italiano y Portuguez.

La Sagrada Biblia
El Nuevo Testamento

En Frances.

Le Evangile de notre Seigneur Jesus Christelon Saint Matthieu, avec des notes explicatives, des reflexions pratiques et de nombreux paralléles.

Aviso interesante.

PARA los paquetes de Montevideo ó del Brasil: algunos restos de sal se venderan abordo, con equidad en consideracion a la dificultad a su descarga en las actuales circunstancias, tratando con, junio 15
Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz número 94.

Se vende,

UN criado de edad de 28 años, entiende algo de herrero. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle del Buen Orden No. 48. julio 2 3p

Se vende

LA famoso zumaca *Nuestra Señora del Carmen* conocida por la Flor del Rio: el que quiera puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 135 á tratar con el encargado para la venta. Julio 2 3p

The highest prices

GIVEN for Patacones, Spanish Dollars, Sovreigns and all foreign coins at No 51 calle de la Piedad. julio 30 s

AVISO,

EN la calle de la Piedad No 81 y 83 se venden aparadores recien venidos de Londres, y son de los mejores que se fabrican en aquel pais. junio 26 6p

Aviso.

EL Sabado 27 de Julio se ha huido una criada de estatura alta, delgada, tiene un tajo en un lado de la cara, lleva una bandeja punson en la que salió á vender pasteles, con vestido de listado azul, y un triangulo color pasa. La persona que la entregue en la calle del Perú No. 248 sera gratificada. julio 2 3p

For Sale

AN elegant assortment of East India silk handkerchiefs just arrived. Apply at No 18 Calle de la Catedral July 3

Se vende.

UNA casita nueva con seis piezas habitables, cocina, pozo de valde, y lugar, embeldozada y rebocada de cal, tambien tiene un parral: en la plaza del Comercio No. 347. julio 4 3p

Aviso interesante.

EL que quiera dar de ocho a diez mil pesos moneda corriente, á interes bajo hipoteca de una casa que no reconoce gravamen, y de triplicado valor, ocurra a tratar con el encargado que vive calle de la Paz No. 60, de nueve á dos de la tarde: en el primer patio. julio 4

INTERESANTE.

EN la calle de las Piedras No. 63 y en la de Cuyo No 85, se venden cajones de todos tamaños para sepultar cadaveres, y adornados con galones para mayor decencia, y en precios muy regulares.

En ambas casas hay dos corredores de entierros que se encargan de hacer todas las diligencias que son precisas en estos casos, como así mismo reparten esquelas para funerales &c. &c. julio 4 3p

Se venden

299 ps. 4rs. Moneda de oro sellado, y pagadero a la vista, en Patagónica: la persona que guste tomarlo puede ocurrir a la Calle de Chacabuco, almacen de don Custódio José Moreira, entre el No. 113 y 115. julio 4 3p.

INTERESANTE

EN casa de Seoane y Martinez calle del Perú No. 20, hay de venta los artículos siguientes á precios muy bajos.

Sal de Petagones muy superior, yerba de parnagua, tabaco en rollos, vinagre de yema, pavilo y algodon. junio 15

Se vende.

YERBA superior á precios equitativos, en la calle de Chacabuno No. 6. julio 6 3p

Almacenes.

SE alquilan dos, N. 53 y 5 calle de Mayú, y en la de la Universidad Núm. 22 daran razon. En esta casa se vende polvillo sevillano legitimo, y en la calle de Belgrano No. 55 julio 6 3p

For Sale

A QUANTITY of Honey in Jars and Campeachy wood. Apply to
ROBILLIARD, HUDSON & Co.
No. 18 Calle de la Catedral.

Se Vende.

SEMILLA de alfalfa, fresca y buena. La persona que guste comprar, ocurra á la calle de Corrientes No, 202 de San Nicolás media cuadra para el rio. julio 1 6p.

Perdida.

EL que haya tomado un caballo obscuro herrado de las cuatro patas, que se quedó en la puente de Barracas, servirá entregarlo á D. Juan del Pino. j 3 3p

Consulado Geral do Brasil
Buenos Aires, 3 de Julho 1829.

OS subditos do Imperio do Brazil residentes nesta cidade, deverao comparecer neste Consulado athé ó dia 31 do presente mes. julio 3
Joze Agostinho Barboza Jr.
Consul General.

Consulado General del Brazil
Buenos Ayres 3 de Julio de 1829

SE hace público que el Consulado General del Brasil se halla establecido en la calle de Paz No 1[illegible]4 julio 3
Joze Agostinho Barboza Jr.
Consul General.

Criada en venta.

SE vende una criada en cantidad de 400 pesos. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Esmeralda número 4. Julio 3 3p

Un negro,

DE todo servicio, se vende en 250 pesos plata ó 600 papel. Ocurrase a la calle del Parque Núm. 74. Tambien en la misma casa se vende leña del Brazil á cinco reales el atado, y por mayor á cuatro reales. Julio 3 tfc

SE VENDE.

UN mostrador con sus vidrieras correspondientes. En la calle de Cangallo número 92. julio 3 3p

Se vende.

UN mulatillo jóven de 17 años, sano y robusto, entiende algo de campo, de hortelano, de albañil, de pintor y de cocinero, con otras cualidades. En la calle del Hospital que fué de Belethmitas para el campo No 309 daran razon. j 4 3p

Se ha huido,

EL 30 del próximo pasado, una chinita chilena de edad de 8 años, como á las diez ú once del dia, esta es de la propiedad de Doña Romana Puch, se llama Damiana Molina, vestida con una chaqueta de paño azul de segunda clase desteñida, una pollera de listado ó cotin con bastones celestes remendada adelante, otra de bayeta rosada abajo, calsada con zapatos, lleva la caveza atada por una lastimadura que tiene en ella a cuyo circulo esta pelada En la calle de Maypú No. 177 se gratificará al que diere razon de ella. julio 4 3p

Se vende.

UN negrito de 18 a 20 años de edad, apto para todo servicio y buen domador Ocúrrase á la Calle de la Paz No. 169. julio 4 3p.

Un cuarto de tierra,

SE vende en la calle de Mejico al lado del No. 164 que hace esquina El que lo quiera comprar se verá con el dueño que vive adentro. julio 4 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

Precio——Doce pesos por tres meses.